

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**FLACSO**

**(Sede Ecuador)**

**MAESTRÍA EN**

**CIENCIAS SOCIALES**

**CON MENCIÓN EN CIENCIA POLÍTICA**

**DELINCUENCIA CALLEJERA Y POLÍTICAS DE SEGURIDAD**

**CIUDADANA EN QUITO (2001-2005)**

**JUAN CARLOS PACHECO GIRALDO**

**MARZO DE 2006**

## TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos.....	7
Introducción .....	8
La posición de la delincuencia callejera frente al fenómeno violento .....	12
La ubicación del robo “predatorio” en la victimización y en la relación víctima-victimario .....	18
La hipótesis a defender .....	22
Capítulo 1: Un contexto problemático .....	25
1.1 Violencia, Transgresión y victimización .....	25
1.1.1 Los homicidios .....	25
1.1.2 Robos y agresiones.....	30
1.2 Quito: Un entorno propicio para la violencia y la delincuencia.....	35
1.3 Conclusiones.....	37
Capítulo 2: Explicaciones sobre las personas que delinquen.....	38
2.1 La discusión actual sobre la criminalidad y la violencia.....	38
2.1.2 Discusión Teórica: tomar un camino .....	39
2.1.2.1 Elementos generales .....	39
2.1.2.2 El enfoque epidemiológico .....	40
2.1.3 Personas que delinquen en el Cono Sur.....	45
2.2 El curso de vida (course of life): una perspectiva dinámica del crimen .....	47
2.2.2.1 Síntesis del estado del arte para las teorías del “curso de vida” .....	48
2.2.2.2 Teoría de Loeber y LeBlanc.....	50
2.2.2.3 Aged-Graded Theory.....	53
2.2.3 Discusión .....	53
Capítulo 3: La delincuencia callejera en Quito .....	55
Preámbulo .....	55
3.1 El “curso de vida” en las historias de personas que han delinquido .....	57
3.1.1 Infancia (0-10 años).....	58
3.1.2 Pubertad y adolescencia (10-18 años) .....	64
3.1.3 Transición a la adultez joven (18 y más años) .....	72
3.1.4 Desistir .....	79
3.2 Un ejemplo: el caso de Carlos, ¿puede el amor redimir? .....	82
3.2.1 Los antecedentes familiares .....	83
3.2.2 Un viraje decisivo: droga y robo.....	83
3.2.3 Años de droga y crimen.....	85
3.2.4 Cárcel y más cárcel .....	88
3.2.5 Esperanza hoy: ¿puede el amor redimir? .....	88
3.2.6 Moraleja .....	89
3.2.7. Algunos puntos de análisis .....	90
3.2.7.1 Explicación y la historia de vida de Carlos .....	90
3.2.7.2 Reflexiones generales .....	90
3.3 Conclusiones.....	91
Capítulo 4: La construcción de la agenda de Seguridad Ciudadana (2001-junio de 2005).....	98
4.1 Aspectos generales.....	98
4.2 La subida de Paco Moncayo a la alcaldía .....	99
4.2.1 Antecedentes.....	99
4.2.2 El comienzo .....	100
4.3 Cambio de rumbo: la dirección de Miriam Garcés .....	102

4.4.1 Un énfasis que no cuaja: la visión de salud .....	108
4.4.2 El Pacto por la Seguridad .....	109
4.4.2.1 La influencia de Bogotá.....	109
4.4.2.2 El diagnóstico en el documento “Pacto por la seguridad”.....	112
4.5 La presión ciudadana .....	114
4.6 La consolidación de la agenda: vigilantismo y control .....	116
Capítulo 5: Primer problema. La fragmentación y debilidad del Estado (NACIONAL) .....	123
5.1 Elementos generales .....	123
5.2 Los vacíos legales.....	126
5.3 La Presidencia de la República .....	127
5.4 El Ministerio de Gobierno y Policía .....	127
5.5 Municipio y Policía Nacional .....	129
5.5.1 La crisis de la Policía .....	129
5.5.2 Las relaciones de la Policía con el Municipio de Quito.....	129
5.5.2.1 CORPOSEGURIDAD y la Policía .....	130
5.5.2.2 El trabajo con la comunidad y la policía comunitaria.....	134
5.6 El Municipio de Quito y el Sistema Judicial .....	138
5.6.1 Introducción: la crisis.....	138
5.6.2 Las relaciones entre el Ministerio Público y el Municipio de Quito .....	140
5.6.2.1 El problema de la eficiencia y los CEMEJ .....	141
5.6.2.2 El programa de protección a testigos .....	141
5.7 El Consejo Nacional de Rehabilitación Social y la Dirección Nacional de Rehabilitación.....	143
5.8 La Dirección Nacional de Género y la Dirección Metropolitana de Seguridad Ciudadana .....	144
5.9 Conclusiones.....	146
Capítulo 6: Primer problema. La fragmentación y debilidad del Estado (LOCAL) .....	148
6.1 Elementos generales .....	148
6.2 La Dirección de Seguridad, el Consejo Metropolitano de Seguridad y la Comisión de Seguridad del Concejo.....	148
6.2.1 El Consejo Metropolitano de Seguridad Ciudadana.....	148
6.2.2 La Comisión de Seguridad del Concejo .....	150
6.3 El eje social y la Dirección de Seguridad.....	150
6.3.1 La Dirección de Salud .....	151
6.3.2 La Dirección de Educación .....	151
6.3.3 El Patronato San José.....	152
6.4 La gestión de la Dirección de Seguridad .....	156
6.4.1 La Unidad PA-VIF-G-MI .....	156
6.4.1.1 Redes de Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar .....	158
6.4.1.2 Los Centros Metropolitanos de Equidad y Justicia (CEMEJ's).....	159
6.4.2 La Unidad de Convivencia Ciudadana.....	162
6.4.3 La Policía Metropolitana.....	167
6.5 A modo de conclusiones: el reforzamiento del modelo situacional .....	168
Capítulo 7: Segundo problema. Miedo al crimen y control situacional .....	172
Introducción.....	172
7.1 Aspectos generales.....	173
7.2 La percepción de inseguridad y el miedo al crimen .....	173
7.3 El modelo tradicional: Miedo al crimen/percepción del riesgo .....	175
7.3.1 Las teorías tradicionales .....	176
7.3.1.1 La perspectiva sociodemográfica.....	176

7.3.1.2 El modelo ecológico .....	176
7.3.1.3 El modelo de las “actividades de rutina” .....	177
7.3.1.4 El modelo de integración vecinal .....	177
7.3.2 El modelo a explorar .....	178
7.3.2.1 Las hipótesis .....	178
7.3.2.2 El miedo al crimen y las personas individualmente consideradas .....	180
7.3.2.2.1 Percepción de inseguridad y victimización .....	180
7.3.2.2.2 Sexo, edad y nivel educativo .....	181
7.3.2.2.3 Empleo e ingresos .....	183
7.3.2.3 El miedo al crimen y los jefes de hogar .....	184
7.3.2.3.1 La percepción de inseguridad y la victimización .....	184
7.3.2.3.2 Aspectos sociodemográficos .....	185
7.3.2.3.3 Empleo e ingresos .....	186
7.3.2.3.4 Solidaridad barrial .....	187
7.3.2.3.5 Sistemas de seguridad para el hogar .....	187
7.4 Modelo socio-político: Instigadores del miedo .....	189
7.4.1 La demanda ciudadana por mayor control .....	194
7.4.2 La construcción del miedo a partir de los medios de comunicación .....	198
7.4.2.1 Los periódicos .....	199
7.4.2.1.1 Los temas .....	199
7.4.2.1.2 Un ejemplo: el manual de seguridad impulsado por La Hora .....	203
7.4.2.2 La televisión .....	205
7.4.2.2.1 Aspectos generales .....	205
7.4.2.2.2 Los “Noticieros de la Comunidad” en Quito y su mensaje .....	207
7.5 Conclusiones .....	214
Capítulo 8: Tercer problema. Desconocimiento de la realidad .....	217
Introducción .....	217
8.1 Precariedad en la producción de conocimiento .....	217
8.1.1 Las encuestas de victimización .....	217
8.1.2 Ensayística, generalismo y ausencia de estudios para Quito .....	219
8.2 La debilidad del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana .....	227
8.2.1 Aspectos generales .....	227
8.2.2 El tipo de información producida o procesada .....	228
8.2.3 Gestión de la información .....	232
8.2.4 Los cambios recientes .....	237
8.2.5 Los efectos del Observatorio .....	238
8.3 Conclusiones .....	240
8.3.1 Sobre las condiciones de la información .....	240
8.3.2 Sobre el Observatorio .....	241
8.3.2 Las consecuencias para la gestión .....	250
Conclusiones y Recomendaciones .....	252
Introducción: lo político es esencial .....	252
A. Conclusiones generales .....	255
B. Recomendaciones .....	267
Bibliografía .....	282
ANEXO CAPÍTULO 2A .....	288
ANEXO CAPÍTULO 2B .....	292
ANEXO CAPÍTULO 3A .....	295

ANEXO CAPÍTULO 3B .....	300
ANEXO CAPÍTULO 4A .....	414

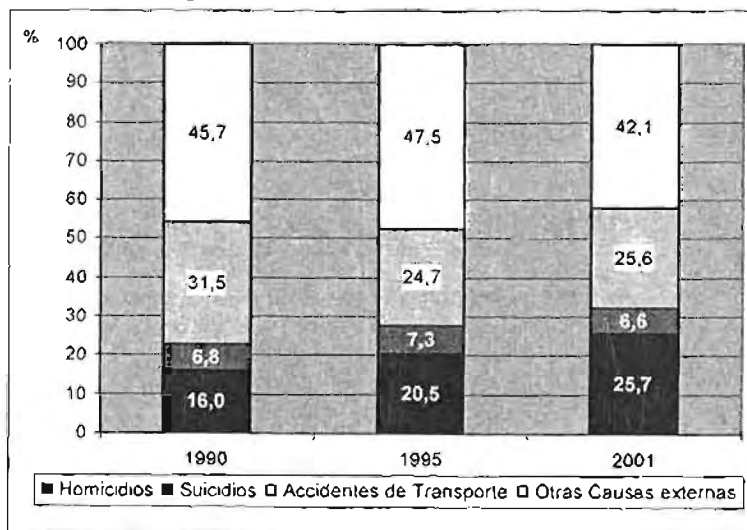
# Capítulo 1: Un contexto problemático

## 1.1 Violencia, Transgresión y victimización

### 1.1.1 Los homicidios

En Ecuador los homicidios se han incrementado, pasando de representar el 16,0% para el año 1990 de muertes por causa externa al 25,7% en el año 2001 (véase Gráfico 1.1). Si se tiene en cuenta el Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud de la OPS (Organización Panamericana de la Salud..., 2003) se puede decir que la tasa por lesiones intencionales en el país fue en 1996 de 20.8 por cien mil habitantes, es decir de 2242 defunciones. Si bien es cierto que no es una tasa comparable a la de Colombia (65.1 por cien mil habitantes) o El Salvador (61.9), no es menos preocupante que se aleje sustancialmente de países como Canadá (12.8), Chile (9.0) o Costa Rica (12.0). Más aún, según Carrión (2004) la tasa de homicidios en Ecuador viene creciendo continuamente: en 1980 la tasa por cada cien mil habitantes era de 6.4; a principios de los noventa era de 10.3; a mediados de esa década era de 13.4 y en 2000 ya era de 15.0. Para el 2004 (FLACSO, 2005: 34) la tasa ya llega a un 19.0.

**Gráfico 1.1**  
**Estructura porcentual de las causas externas de muerte**

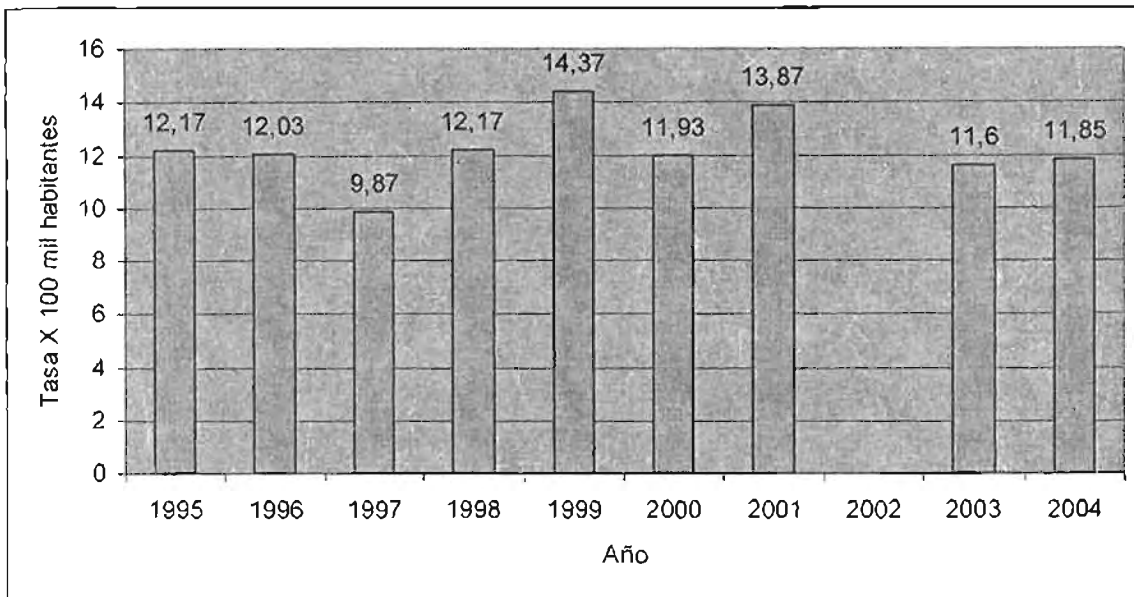


Fuente: INEC-SISE. Elaboración: FLACSO, Sede Ecuador 1999 y 2004

#### a. Los homicidios en Quito

La tasa de homicidios de la capital de la república ha oscilado entre 14.37 y un 9.87 por cien mil habitantes, para el periodo entre 1995 y 2004, como lo muestra el Gráfico 1.2.

**Gráfico 1.2**  
**Tasas de Homicidios de Quito, 1995-2004**  
 (por cien mil habitantes)



Fuentes: Municipio Metropolitano de Quito (2001), INEC, Municipio Metropolitano de Quito (2005). Sin dato para 2002.

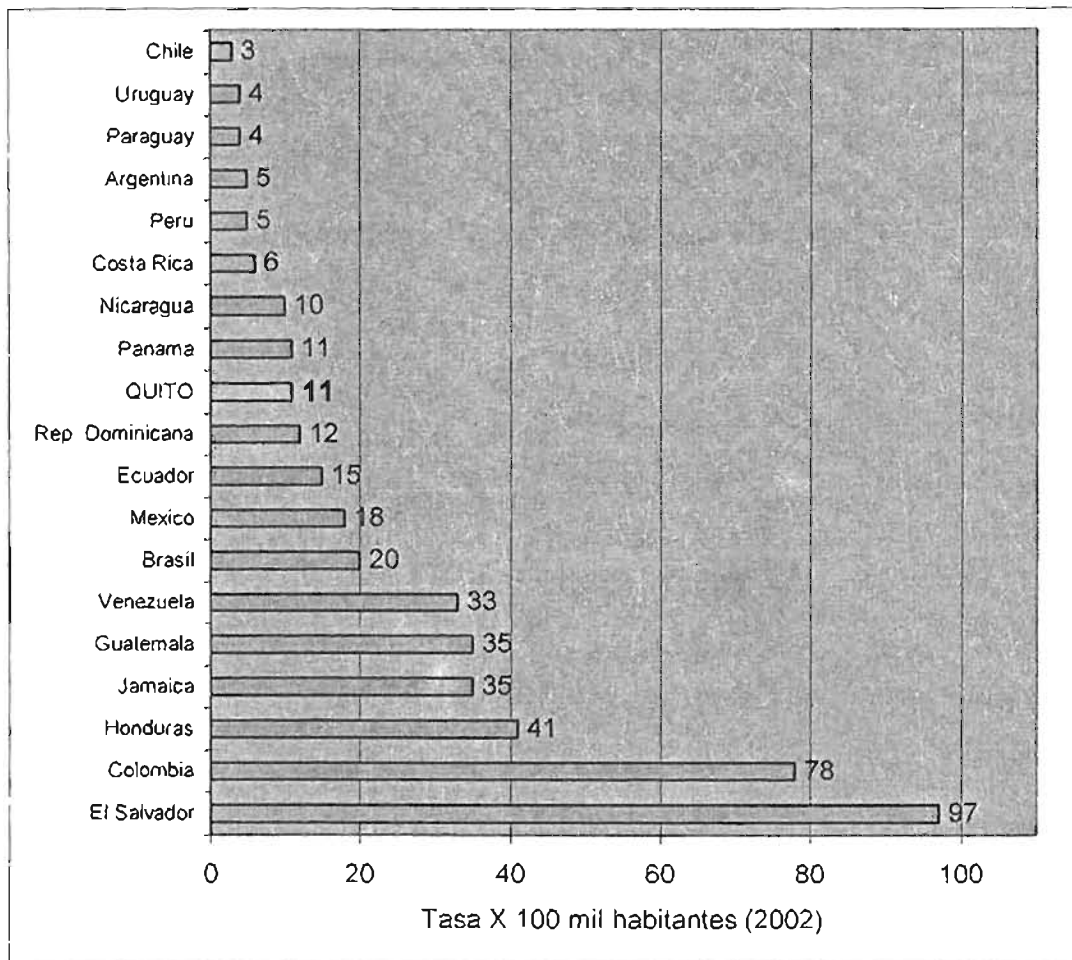
Este comportamiento coloca a la ciudad de Quito por encima del nivel mundial (año 2000), ya que la tasa de homicidios por cien mil habitantes para el planeta era de 8.8 (Organización Panamericana de la Salud..., 2003:10), pero inferior a América Latina (promedio de 22.9 para la década de los noventa<sup>16</sup>). Si se hace una comparación de la ciudad con los países de América Latina se tiene que Quito tiene mayor tasa que ocho países (países del Cono Sur, Perú, Costa Rica, Guatemala y Panamá), pero una tasa menor a diez países. En otras palabras, la tasa de la ciudad se ubica en un lugar medio-bajo respecto del promedio de Latinoamérica, pero superando ampliamente a los países del sur del continente (Gráfico 1.3).

Cuando se consideran algunas ciudades de América, el fenómeno es similar: la capital ecuatoriana no tiene una tasa tan baja como las ciudades del Cono Sur, ubicándose en el rango intermedio, ya que hay otras ciudades que de lejos la superan (Cuadro 1.2).

Desde la perspectiva nacional, Quito tiene una tasa de homicidios más baja que la del promedio ecuatoriano (15.8 por cien mil habitantes, según lo muestra el Gráfico 1.3). De otro lado, Quito (13.87 homicidios por cien mil habitantes) superaba en el año 2001 en la tasa de homicidios a Cuenca (7.67) y era superado ampliamente por Guayaquil (19.26) según cifras del INEC.

<sup>16</sup> Esta cifra es extraída de Buvinic y Morrison (2001).

**Gráfico 13**  
**Tasa de Homicidios en países de América Latina, 2002**  
**(por Cien Mil habitantes)**



Fuente: Observatorio Social de la Alcaldía de Santiago de Cali (PNUD, 2005), INEC.

**Cuadro 1.2**  
**Tasas de Homicidios, 2003 (1)**  
**(Por cada 100 Mil habitantes)**

Caracas (1)	133.0
Río de Janeiro	49.9
Sao Paulo	39.2
Bogotá	24.3
<b>Quito (2)</b>	<b>11.6</b>
Buenos Aires	10.9
Miami	7.3
Montevideo	6.7
Monterrey	2.9
Santiago	2.0

(1) Revista América Economía, 2004

(2) Cifras de 2002

(3) Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, 2005:10



En Quito, y como era de esperarse, las armas de fuego producen el 41.6% de los homicidios (lo que se explica en gran parte por la letalidad de estos instrumentos), siendo seguidas por la agresión con objeto cortante (35.3%), según se desprende del Cuadro 1.3.

**Cuadro 1.3**  
**Causas de Homicidio en la ciudad de Quito(2001)**

QUITO			
CAUSAS	Total	Porcentaje	Tasa X cien mil habitantes
Agresión por ahorcamiento, estrangulamiento y sofocación	29	0,4	
Agresión con disparo de otras armas de fuego, y las no especificadas	100	1,4	
Agresión con objeto cortante	90	1,3	
Agresión por medios no especificados	27	0,4	
Agresión con disparo de rifle, escopeta y arma larga	6	0,1	
Agresión con fuerza corporal	2	0,0	
Disparo de rifle, escopeta y arma larga	1	0,0	
<b>TOTAL HOMICIDIOS</b>	<b>255</b>	<b>3,7</b>	<b>13,87</b>
Total Defunciones (todas las causas)	6933	100,0	

Fuente: INEC, Investigaciones Estadísticas 2002.

Nota: Los cálculos de la tasa se basaron en la población del Censo de Población (Ecuador) de 2001

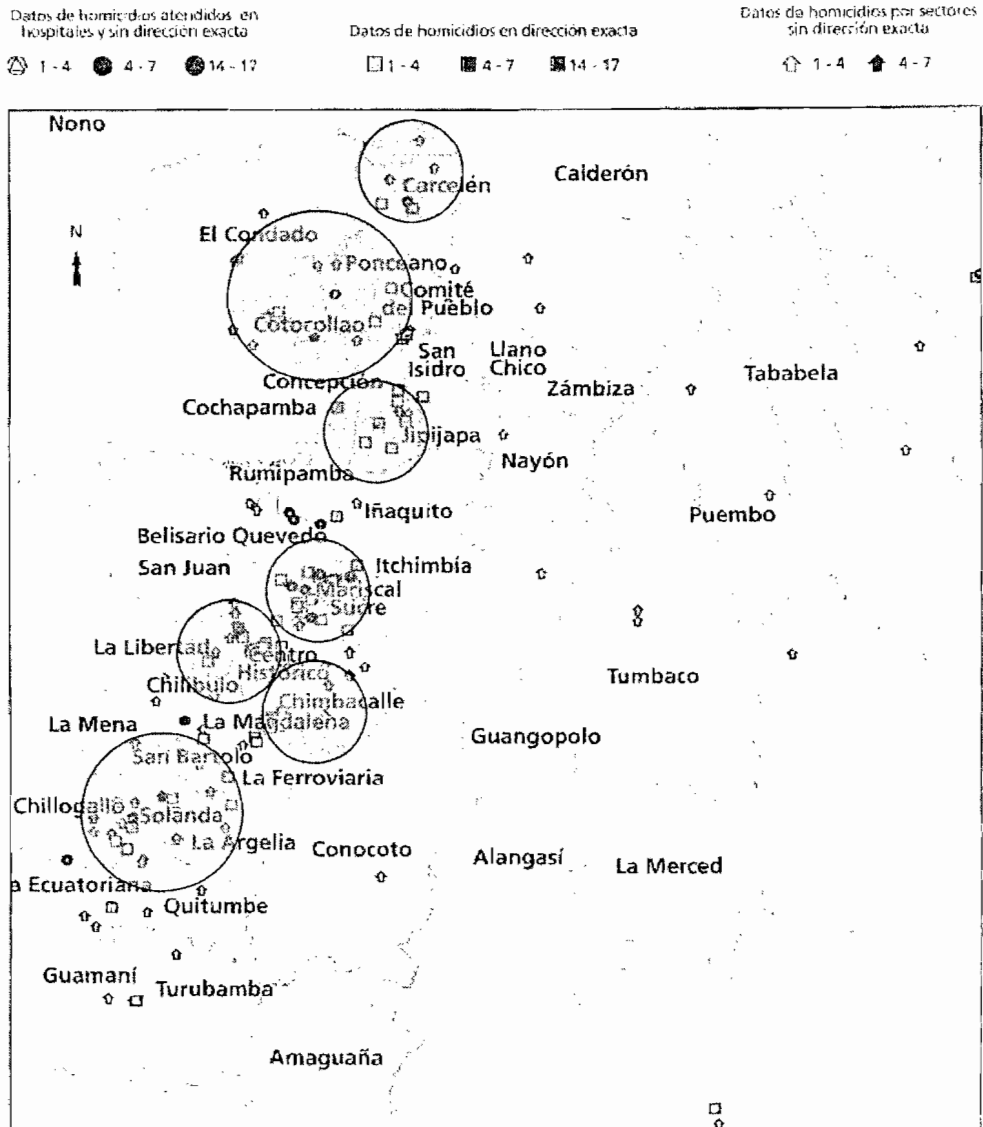
Las especificidades del homicidio en la ciudad todavía no se conocen detalladamente. *Grosso modo* se puede caracterizar a las víctimas y situaciones de homicidio en Quito de la siguiente manera (véase el capítulo “Introducción”):

- Jóvenes preferentemente entre los 16 y 30 años
- Varones
- Fallecidos en las noches y madrugadas de los días viernes, sábados y domingos.
- Asesinados por armas blancas (49.14%) y armas de fuego (43.53%)<sup>17</sup>.
- En situaciones de riña o robo y asalto.
- Este fenómeno se concentra en siete zonas de la ciudad: (a) Carcelén; (b) Cotocollao-Comité del Pueblo; (c) Jipijapa-Los Laureles-Dammer-La Luz; (d) La Marín-La Tola-La Lima y los alrededores del parque

<sup>17</sup> Hay que recordar que el nivel de letalidad de las armas de fuego es sustancialmente superior al de las armas blancas. Eso lleva a pensar que el uso de armas de fuego es sustancialmente menor al de armas blancas.

de la Alameda; (e) La Mariscal; (f) Pío XII-Chimbacalle-Chaguarquingo-La Ferroviaria; y (g) el corredor Chillogallo-Solanda. (Mapa 1.1)<sup>18</sup>

### Mapa 1.1 Localización de Homicidios en el Distrito Metropolitano de Quito (Año 2004)



Fuente: Municipio Metropolitano de Quito, 2005:34

<sup>18</sup> En el Informe No. 5 (en prensa) el Observatorio señala (2004-primer semestre 2005) las siguientes zonas: (a) Mariscal Sucre-San Juan-Belisario Quevedo; (b) Centro Histórico hacia el occidente (no el casco colonial)-Chilibulo-La Libertad; (c) La Mena-San Bartolo; (d) Solanda-Chillogallo-La Ecuatoriana.

Como ya se dijo en el capítulo de Introducción de este texto, es muy probable que un significativo porcentaje de los homicidios (del 23% al 30%) se deba a robo y asalto, lo cual hace pensar que la delincuencia callejera contribuye significativamente a este fenómeno de violencia.

En efecto, cuando se trabaja el homicidio por posible robo o asalto (44 casos en el primer semestre<sup>19</sup> de 2005) se encuentran varios elementos relevantes:

- Que se concentran en los fines de semana: viernes en la noche, sábado (madrugada y noche) y domingo en la madrugada (85%).
- Una presencia mayoritaria de las víctimas había ingerido alcohol (al menos el 61%)
- Un 42% de las víctimas murió por arma blanca, mientras que un 18% por arma de fuego. Todos ellas en la zona sur de la ciudad (que comprende las dos zonas administrativas del sur de Quito). Los casos de golpes y estrangulaciones se dieron en el norte.

La aproximación anterior lleva a concluir que la delincuencia callejera está contribuyendo significativamente a los homicidios en Quito y que esta violencia se asocia a las actividades nocturnas de diversión, en donde la relación con la víctima es violenta.

## **1.1.2 Robos y agresiones**

### ***a. Los límites de la información oficial***

Es evidente que las cifras de denuncia no reflejan la dimensión de la delincuencia en Quito. Según el 4to. Informe del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (Municipio Metropolitano de Quito. 2005:54) en 2004 hubo 2036 denuncias de Asalto y Robo a personas y 2864 robos a domicilios (en la Provincia de Pichincha<sup>20</sup>), según cifras de la Dirección Nacional de Policía Nacional. El Ministerio Público había recibido un total de 7489 denuncias en el año 2004 por delitos contra la propiedad (ídem: 57).

Estas denuncias, según el mismo Observatorio (ídem: 56), representarían entre el 35% y 45% del total de “hechos delictivos experimentados por la ciudadanía, especialmente robos con fuerza, robos a domicilios, asalto y robo a personas”<sup>21</sup>.

El informe Pulso de la Seguridad Ciudadana (Observatorio de la Ciudad. . . , 2003: 10) señala que para el año 2002 tan solo un 14% de las personas que sufrieron robo con fuerza denunciaron, un 20% de los que

---

<sup>19</sup> Cifras preliminares extraídas del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana para el periodo Enero-15 de junio de 2005. Sujetas a verificación. Las cifras ajustadas (Informe No. 5 del Observatorio) señalan que los homicidios por asalto y robo llegarían a un 27.3%, en tanto que las riñas a un 31.8%. Nota: debe señalarse que para el caso de las riñas aproximadamente un 23% se dio de lunes a jueves, mientras que el resto se concentró entre el viernes y domingo, siguiendo el mismo patrón de noche-madrugada. Ello lleva a la conclusión de que el alcohol, la diversión y los homicidios están íntimamente unidos en la ciudad.

<sup>20</sup> El mismo Informe (p. 55) señala que el Ministerio Público recibió para el año 2004 un total de 1887 denuncias por robo a personas y 2113 por robo a domicilios.

<sup>21</sup> La fuente en este caso es del estudio “Evaluación de Impacto de Alarmas Comunitarias en la Percepción de Seguridad Ciudadana”, adelantado por el mismo Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana citado en el Informe No. 3.

sufrieron robo de objetos o partes de vehículos lo hicieron, y un 32% de los afectados por robo de vivienda hacían la denuncia. Como es natural el robo de vehículos es el que más se denuncia (75%). Ello da la base sobre la relación entre denuncias y número de delitos. Así, se estimaba que en Quito habían existido unos 111.000 robos a las personas, en donde 66.500 habían sido con violencia, mientras que 44.500 se habrían realizado sin violencia. De allí se deduce que tan solo 9.310 robos con violencia se habrían denunciado en el año de 2002. Hay que recordar que las cifras de la Policía Judicial (para 2004) señalan un total de 2036 denuncias de asaltos y robos a personas, mientras que el Ministerio Público registra 1887<sup>22</sup>. La diferencia entre la encuesta de Pulso y las cifras de la Policía Judicial y el Ministerio Público son sustanciales: de cinco a una. Ello muestra la inconsistencia de la información proveniente de los entes públicos.

La encuesta realizada por FLACSO (Pacheco, 2004) también resalta tal inconsistencia. En efecto un cálculo de 91.000 robos con fuerza para 2003 y una tasa de denuncia de 25.7% daría un total de 23387 denuncias. Aún si se rebajase a una tasa de robo violento de 3.5%, se tendrían un total de 12500 denuncias<sup>23</sup>. Ello hace pensar, una vez más, que aún existen inconsistencias en las cifras sobre denuncias de robo violento en Quito, pues la diferencia entre el estimado de denuncias arrojado por la encuesta y las oficiales (Policía Judicial) es de una proporción de seis a uno (en el caso más optimista). Por ello hay que trabajar fuentes alternativas, que para nuestro caso son las encuestas de victimización, que miden los delitos no fatales con base en la indagación en la población y no en las cifras oficiales de denuncia.

### ***b. Las encuestas***

Según las encuestas (Pacheco, 2004), hay indicios de que cierto tipo de crímenes (el robo con fuerza) se concentra en zonas de estrato socioeconómico bajo y es probablemente realizado por personas de esos mismos estratos, como es el caso de la ciudad de Quito y su zona sur. Por lo contrario, el robo de automotores y de residencias, realizado por bandas delincuenciales organizadas, se estaría concentrando más en el norte de la ciudad.

De otro lado, la percepción de inseguridad es alta (70%), y puede estar afectando la legitimidad de las instituciones estatales y la gobernabilidad. A su vez, la excesiva percepción de inseguridad puede desencadenar salidas autoritarias y restrictivas frente a la libertad de las personas. Sin duda, y ello se ve en la encuesta realizada por FLACSO (idem), a pesar del descrédito de la policía, un gran sector de la ciudadanía pide el incremento del

---

<sup>22</sup> La variación frente a 2003 no es tan significativa. La denuncia de asalto y robo a personas fue de 2.427 (frente a las 2036 en 2004) para el caso de la Policía Judicial, y de 2541 robos a personas (frente a 1887 en 2004) según el Ministerio Público (Municipio Metropolitano de Quito, 2005:54-55)

<sup>23</sup> El mencionado estudio sobre alarmas comunitarias realizado por el Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana encontraba que un 9.2% de las personas encuestadas había sufrido robos con fuerza, lo que hace pensar, si se conserva una tasa de denuncia de 25.7%, que existirían 33101 denuncias, cifra que se aleja aún más de las oficiales. Si se toma la tasa mínima de 35% de denuncia señalada por el Observatorio, las denuncias aumentarían al impresionante número de 45080. Es evidente que las 2036 denuncias de robo y asalto a personas señaladas por la Policía Judicial se distancian de la anterior cifra estimada a partir del estudio del Observatorio (22 denuncias de la encuesta frente a una de la Policía judicial).

pie de fuerza (véase Capítulo 5). Es el paso hacia la seguritización de la sociedad, en un deterioro de la calidad de vida. que promueve la desconfianza frente al “otro”, al *extraño*, al diferente.

La ciudadanía es sensible a estos temas y no es ingenua. De hecho, y como la encuesta lo revela, el problema de la delincuencia también se ubica en otro ámbito: la pobreza y los desequilibrios socioeconómicos, a saber, el desempleo y la falta de educación.

De manera general se puede decir lo siguiente (con base en Pacheco, 2004):

- El índice de victimización global a individuos es de 16.2% y a hogares 17.6% (sin incluir fraude al consumidor)<sup>24</sup>. Si en el nivel de los hogares se incluye el fraude al consumidor, se tiene que el índice a hogares se dispara a un 41.8%. en Quito.
- Se tiene que la capital de la república tiene medianos niveles de homicidio, con 11.87 homicidios por cien mil habitantes para 2004, según datos del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana: el nivel de ataques y riñas es bajo, pues afecta tan solo al 2.8% de la población; los robos sin fuerza son de un 6.1% y el robo con fuerza llega al 6.5%.
- Pero es igualmente preocupante que el robo con fuerza llegue al 6.5% en Quito; mientras que el robo a residencias sea del 12.3% y el robo a vehículos<sup>25</sup> 16.0%. Así, se puede especular que (a) frente al año 2000 la situación delictiva no ha variado en la ciudad (cuando se hace la comparación de la encuesta EMEDINHO); (b) que es necesario examinar la hipótesis de que la “mano dura” o política de “tolerancia cero” en Guayaquil haya hecho que la delincuencia haya migrado a Quito y en menor medida a Cuenca<sup>26</sup>.
- De manera específica se constata que la zona sur de la ciudad es la que está sufriendo un mayor nivel de robos con fuerza y sin fuerza, tal como lo muestra el Gráfico 1.5, así como el robo a hogares (Gráfico 1.6)

---

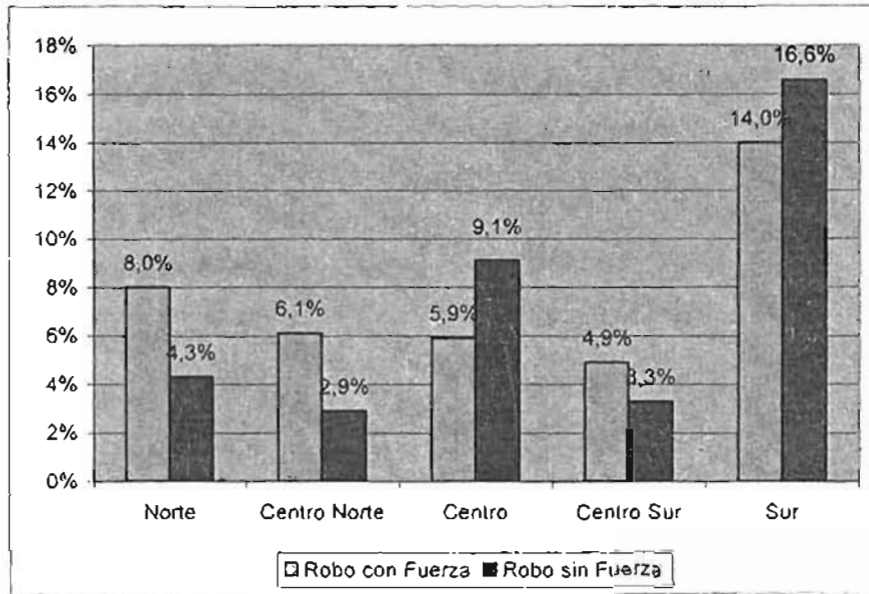
<sup>24</sup> Esta encuesta tiene la ventaja de preguntar por la victimización directa, sin incluir a conocidos, lo que favorece una precisión en la encuesta. En efecto, algunas encuestas preguntan si la personas (o algún conocido) ha sido víctima, lo que lleva a distorsionar la cifra.

<sup>25</sup> Incluye accesorios y a todo tipo de vehículos.

<sup>26</sup> Un examen del ciclo del robo con fuerza entre Cuenca y Guayaquil (según datos de una encuesta piloto realizada por FLACSO. Pacheco, 2005) muestra un coeficiente de correlación de 0.84 y del robo sin fuerza de 0.71 (con Quito no hay asociación).

Gráfico 1.5

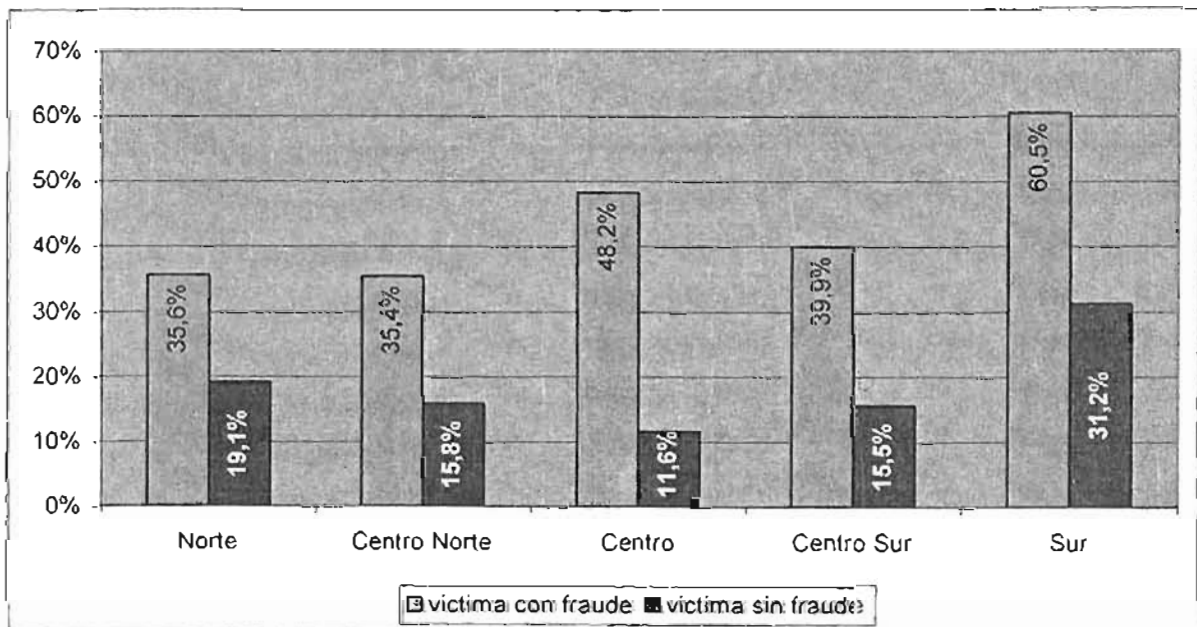
Porcentaje de victimización del robo por zona metropolitana del DMQ.



Fuente: Pacheco (2004): Encuesta FLACSO. Diciembre de 2003

Gráfico 1.6

Índice de victimización delitos a los hogares en las áreas urbanas de las zonas metropolitanas del DMQ



Fuente: Pacheco (2004), Encuesta FLACSO. Diciembre de 2003

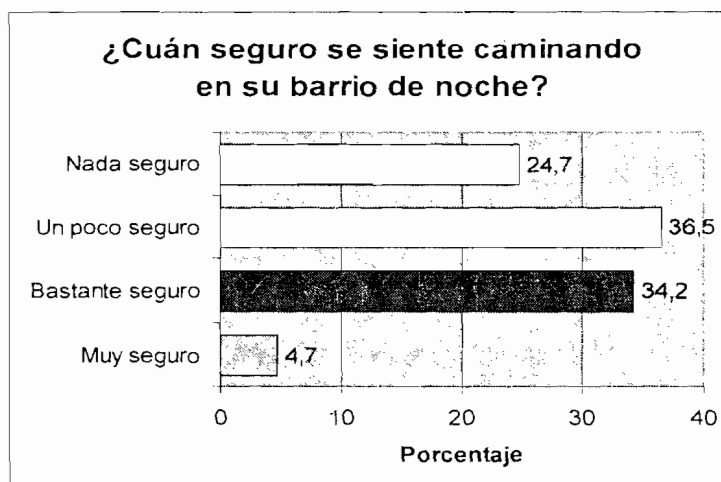
- Es preocupante que uno de cada seis propietarios sufra el robo de su vehículo (o sus partes)
- Desde la perspectiva sociodemográfica se establece que
  - Las mujeres tienen una probabilidad del 13.1% de ser victimizadas, en tanto que los hombres es de un 16.2%. La victimización se distribuye por sexo así: el robo con fuerza y los ataques a hombres, las ofensas sexuales a mujeres y el robo sin fuerza entre hombres y mujeres.

- Con relación al rango de edad, el grupo más afectado es el grupo de 15 a 34 años, tendiendo a bajar de ahí en adelante, con un ligero pico en la edad 40-50 años.
- Si observamos el porcentaje de denuncias por delito, ninguno de ellos llega al 50%<sup>27</sup>. Es decir ni aquel que se denuncia con mayor frecuencia llega a la mitad de lo sucedido. En general, en Quito se dan un nivel de denuncia del 23% respecto del total de victimizados. Hay indicios de que las personas estarían más dispuestas a denunciar, si (a) la sensación de impunidad disminuye y si (b) la protección a los denunciantes aumenta. Hay que recordar que la policía y los funcionarios gubernamentales están cuestionados (incluyendo el sistema de justicia, aunque en menor medida).
- En la ciudad de cada cien jefes de hogar que no denuncian el 82.0% cree que es inútil hacerlo, porque “la policía no hace nada”. La baja legitimidad de la policía refleja la baja credibilidad en el sistema judicial y de protección a las personas. Igualmente, se debe considerar la imagen de corruptibilidad de la institución (uno de cada tres encuestados, o sea un 32.1%), lo cual le baja sustancialmente la confianza que le tiene la ciudadanía. Así, las campañas anticorrupción son fundamentales para aumentar la sensación de seguridad por parte de la ciudadanía.
- La cantidad de personas preocupadas por la inseguridad y delincuencia es muy alto: siete de cada diez personas habla sobre delincuencia y seguridad. Si se hace la relación con el índice victimización (para los últimos 12 meses de 2003), la percepción de inseguridad era alrededor de cinco veces mayor que la victimización real. Por tanto, la percepción del ambiente ciudadano es de inseguridad (proporción que es corroborada cuando se pregunta por la inseguridad nocturna en los barrios, con un temor generalizado alrededor de los robos y asaltos) y lógicamente impacta en las actividades diarias propias y de la familia. Un ejemplo de ello es que seis de cada diez personas sienten inseguridad cuando caminan de noche por el barrio en donde caminan, según lo muestra el Gráfico 1.7 (en especial para los menores de 30 años y los mayores de 60).

---

<sup>27</sup> El robo del automóvil (no de sus partes) posiblemente llega a un nivel de denuncia cercano al 100%. De otra parte los robos de las partes tienen menos niveles de denuncia, así como el robo de bicicletas.

**Gráfico 1.7**  
**Porcentaje de percepción de seguridad de barrios en que viven en área urbana del DMQ**



Fuente: Pacheco (2004): Encuesta FLACSO. Diciembre de 2003

- En efecto, esa sensación de inseguridad se refleja en el uso de rejas, cercas altas y perros que son las maneras más usuales de proteger las viviendas. En general uno de cada tres hogares en la ciudad tiene dos sistemas de seguridad, y uno de cada cuatro dos sistemas. La sensación de inseguridad también se ve reflejada en que uno de cada doce hogares de Quito posee armas de fuego.

### **1.2 Quito: Un entorno propicio para la violencia y la delincuencia**

Según Arriagada y Godoy (2000:108) existirían dos teorías para el estudio de la violencia y la delincuencia: la teoría de las formas de socialización y la teoría de la ruptura o de la anomia. La primera en enfatizaría el proceso de socialización (organización, institucionalización y aprendizaje de la violencia), mientras que la segunda privilegiaría las dimensiones estructurales y sociales, es decir la ruptura o desajuste del orden social. Desde este último enfoque, la conducta delictiva depende de la relación entre la obtención objetiva de las metas y de importancia asignada al éxito económico. Por tanto, habría una correlación importante entre pobreza y delincuencia y exclusión social.

Esta interpretación se une firmemente a la perspectiva epidemiológica y de multicausalidad lleva a la identificación de los factores que produce la violencia o se asocian a ella con mayor frecuencia (Guerrero 1998? y Organización Panamericana de la Salud. ..., 2003): son los factores de riesgo<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> Típicamente estos factores son los siguientes (Arriagada y Godoy, 2000:109): (i) Factores relacionados con la posición y situación familiar y social de las personas: sexo, edad, educación, socialización en la violencia, consumo de alcohol y drogas; (ii) Factores sociales, económicos y culturales: desempleo, pobreza, hacinamiento, desigualdad social, violencia los medios de comunicación, cultura de la violencia; (iii) Factores contextuales e institucionales: guerra, tráfico de drogas, corrupción, disponibilidad de armas de fuego, festividades.



De manera específica Arriagada y Godoy (2000:109) señalan seis grandes factores de tipo estructural que potenciarían la violencia urbana: (a) la desigualdad del ingreso; (b) la pobreza; (c) el alto desempleo; (d) el porcentaje de jóvenes de 13 a 17 años que no estudian ni trabajan; (e) el déficit educacional; y (f) el porcentaje de jóvenes entre 13 y 17 años que trabajan.

Quito estaría teniendo una situación en donde los factores de riesgo estarían propiciando el asentamiento y desarrollo de la violencia y el delito:

- Acelerada urbanización, en donde por ejemplo la población en el Distrito se incrementó en 518.000 personas en 10 años (1990-2001).
- Altos niveles de pobreza, con un 33.6% de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en 2001, y un 56% de hogares por debajo de la línea de pobreza en 1999.
- Medianos niveles de inequidad (con respecto a América Latina), con un coeficiente de Gini de 0.42 en 2003, aunque siguen siendo altos si se tienen en cuenta los países europeos.
- Altos niveles de desempleo (11.2%, que aparentemente es bajo), pero en donde la precariedad de los trabajos (“subempleo”) llega a un 39.4%. En otras palabras, uno de cada dos quiteños de la Población Económicamente Activa (PEA) tenía problemas de empleo en junio de 2005.
- La juventud presenta alta vulnerabilidad. Por ejemplo, hacia 1999 el 29% de los jóvenes estaba en situación de pobreza (44% residían en las ciudades). Pero además se encuentra que los jóvenes tienen baja calidad educativa (un 66% de la población entre 18 y 24 años no ha terminado la secundaria), y siguiendo los argumentos de Arriagada y Godoy (2000), que señalan la alta correlación entre bajos niveles educativos, deserción y violencia, la situación juvenil tendría abonado el terreno para involucrarse en violencia y delincuencia. Pero el asunto se agrava si se tiene en cuenta la relación de los jóvenes con el alcohol y las drogas. La mitad de los jóvenes ecuatorianos menores de 18 años habían consumido alcohol en algún momento (Banco Mundial, 2004b), mientras que en Quito (jóvenes de secundaria) el porcentaje subía a un 62.4% (Corella, 2002), con una edad de iniciación de 13.5 años. Corella señala que un 12.3% de estos jóvenes habían consumido drogas ilícitas. Si a lo anterior se agregan unas expectativas laborales totalmente negativas (en ingresos y condiciones de empleo) y una crisis de la familia, evidentemente se puede augurar que el medio ambiente se está constituyendo en terreno abonado para el ingreso a la delincuencia.

Estas condiciones, en especial para los jóvenes, se constituyen en factores que favorecen la génesis y mantenimiento de la delincuencia, pero como se verá en el trabajo, no son suficientes para que se dé un ingreso al mundo delincencial. Se necesitará de algo más: la calle, la pandilla y el aprendizaje del delito.

### *1.3 Conclusiones*

Por todo lo dicho anteriormente se puede construir un panorama como el siguiente: en Quito hay altos niveles de pobreza e inequidad, con alta demanda de servicios públicos y sociales, así como de trabajo, en donde los niveles de desempleo y subempleo son altos, afectando en particular a la juventud, la cual además está amenazada por una tendencia creciente (aunque todavía baja) de violencia. En efecto, se puede decir que la población tiene medianos niveles de violencia (a excepción de la violencia intrafamiliar), aunque los robos sin violencia (incluyendo el robo a residencias y vehículos) y fraudes están afectando a más del 40% de la población (año 2003). Se detectan altos niveles de temor ante los robos y asaltos, temor que se distancia significativamente del fenómeno real de la delincuencia. Las reacciones de la población se revelan en conductas tales como la restricción de las salidas nocturnas, el mejoramiento de la seguridad de la residencia y en la tenencia de armas para uno de cada doce hogares. La confianza de la población en el Estado (especialmente en la policía y en los funcionarios gubernamentales) está profundamente erosionada y la sensación de falta de solidaridad en los barrios puede estar dando en seis de cada diez personas.

Lo paradójico de la situación es que se detecta que hay una escisión entre el fenómeno real y las autoridades, en donde la policía es la gran perdedora. De hecho, ni siquiera el contacto de la policía y la población (masculina) parece afectar la percepción (pues de hecho las mujeres piensan desfavorablemente en proporción similar a los hombres).

Quito tiene buenas posibilidades de conectar la percepción con el fenómeno real de victimización y acción institucional. La disposición de la población hace pensar que está más dispuesta a colaborar tanto con las autoridades (tendencia a colaborar en la denuncia) como con la comunidad misma (percepción de solidaridad).

## Capítulo 2: Explicaciones sobre las personas que delinquen

### *2.1 La discusión actual sobre la criminalidad y la violencia*

En el presente apartado se señala la fragmentación teórica de la criminología, se sugiere que existe un camino de convergencia, para luego tomar una posición a favor de los análisis del “curso de vida”. De igual manera se exponen brevemente tres trabajos sobre ladrones realizados en Chile y Argentina, para terminar con unas conclusiones al respecto.

Hablar del “delincuente” es hablar de un espacio social amplio. Se puede hablar del “ladrón” desde una perspectiva estructural o sistémica (p. ej. la descripción socio-demográfica de la población carcelaria), desde una perspectiva de la decisión racional (según los costos-beneficios de la actividad delincencial), o también desde la historia personal en términos de la estela vital o curso de vida. En este último enfoque, los aspectos macro (tales como la relación entre el desempleo estructural y el crimen), son marcos generales para la acción y se constituyen en hipótesis que pueden ser avaladas (o rechazadas) a partir del relato de vida. Las historias personales pueden mostrar diversos horizontes, que manifiestan a veces una total profesionalización de la actividad delincencial, o una oscilación entre lo legal e ilegal que podría catalogarse como “delito amateur”, al decir de Gabriel Kessler y Mariana Luzzi (2004), o llegar incluso a actividades no delictivas, aunque quizás enmarcadas dentro de las transgresiones menores. Y es aquí en donde los análisis cuantitativos y de macronivel muestran sus grandes deficiencias.

Así como se sabe que la pobreza no se correlaciona con el crimen (no todo pobre es “criminal”), también se sabe que “no toda persona criada en hogares desestructurados se convierte en delincuente”, o también que “no toda persona que vive en un vecindario criminalizado se transforma en ladrón y asesino”. Pero también hay que considerar que existe una tendencia (como una curva en forma de “J” invertida) en cuanto al volumen de personas que se dedican al crimen: pocas en la niñez, con un ascenso numérico desde la pubertad hasta los 18 años, una estabilidad hasta los 22-25 años y un posterior y brusco descenso a partir de ahí, con una minoría de adultos que permanecen en el mundo del crimen. En este periodo suceden múltiples eventos que escapan al mero reduccionismo de una o dos grandes variables.

En efecto, los múltiples sucesos que acaecen a través de la vida actúan diferencial y segmentadamente en las personas. Están en primer lugar ciertos rituales de paso, tales como la entrada a la escuela, la salida de la secundaria e ingreso a la universidad, el ingreso al mundo del trabajo, el matrimonio, la llegada de los hijos, etc. Estos rituales definen normas, conductas y emociones que deben ser cumplidas de alguna manera. En segundo lugar están los sucesos irrepetibles que tienen que ver con las circunstancias históricas y específicas en las cuales se inserta la vida personal: la migración dentro o fuera del espacio rural o urbano, la inesperada muerte de algún

familiar cercano, el encuentro casual con algún amigo que hace cambiar el destino laboral, etc. En tercer lugar se encuentran las relaciones diferentes que se dan en un entorno variado y múltiple. Por ejemplo, si en un momento los pares condicionan la conducta del adolescente de una manera decisiva, en la adultez probablemente ellos desaparezcan, para dar paso a otro tipo de personas que se mueven en el mundo adulto, como son los compañeros de trabajo por ejemplo. Y es en esa conjunción de elementos cuando la explicación se une al sentido de la acción e identidad personal. Es esta posibilidad la que se quiere manejar en este capítulo y en los análisis de relatos de vida de las personas que delinquen en la ciudad de Quito.

El “ladrón callejero” busca apropiarse de los bienes de sus víctimas y básicamente orienta sus robos hacia la vía pública. Ello no significa que el “ladrón callejero” no actúe en diversos contextos criminales tales como asalto a establecimientos, tráfico de droga, robo de automóviles o de sus accesorios por ejemplo.

En otras palabras, se buscará caracterizar a la persona que roba en la calle con la finalidad de extraer los elementos básicos de su accionar, que como se verá más adelante, se referirán a su “carrera delincencial”<sup>29</sup>.

Contemporáneamente se plantea la posibilidad de que tanto el aprendizaje como el efecto del control social varían históricamente. Ello lleva a concluir que la propensión al crimen también variará a través de la vida.

## 2.1.2 Discusión Teórica: tomar un camino

### 2.1.2.1 Elementos generales

Los abordajes para el análisis de la criminalidad pueden ser múltiples. En efecto, Renzetti (1999) da cuenta de alrededor de veintiun teorías sobre el crimen, Tittle (2000) reseña alrededor de diecinueve y Schulz (2004) dieciocho. Sin duda la variedad es inmensa y la falta de integración también, lo cual se puede detectar en el Anexo Capítulo 2A, que trae un inventario de 22 teorías<sup>30</sup>. En efecto, si se hace un rápido examen de las características y limitaciones de estas teorías, se encuentra precisamente una gran diversidad y una falta de integración y convergencia entre ellas<sup>31</sup>. Pero ya se está comenzando a cambiar como Tittle (2000) señala: hay

---

<sup>29</sup> El concepto de “carrera delincencial” es utilizado continuamente, pero tiene el sesgo de hacer pensar que hay un ascenso continuo dentro del mundo criminal, al modo como lo sería en una empresa (“carrera profesional”). Ello no se da necesariamente. De hecho, al trabajarse con delincuentes callejeros se entiende que NO han ascendido al mundo de la delincuencia organizada y por tanto no están en una “carrera” profesional. Sin embargo, el término se puede entender mejor si se considera que serían historias de vida en la delincuencia o al modo de lo que se ha denominado *course of life*, tema que se tratará más adelante. Por lo pronto el concepto “carrera delincencial” se hace similar a “historia de vida delincencial”

<sup>30</sup> Por efectos de espacio no se entra a una discusión detallada de estas teorías. Sin embargo, en el Anexo 2A se resumen las limitaciones de cada enfoque teórico, con lo que se pretende también justificar la perspectiva asumida en el presente trabajo. De manera sintética, se puede decir que se ha escogido una perspectiva dinámica, frente al estatismo de la mayoría de las teorías.

<sup>31</sup> Esta falta de unidad tiene como consecuencia que las “señales” provenientes de la academia van a ser incoherentes, fragmentadas y por tanto inconsistentes. Como lo señalara Wellford en 1996 (citado por Schulz, 2004:6): “*Los argumentos para tener una posición política toma usualmente la siguiente forma: (1) la evidencia es inconclusa o (2) como una organización de investigación, una organización diversa, una organización académica, nosotros no podemos tener una posición. Entiendo tales argumentos y los respeto. Pero estoy maravillado, en el sentido de que nosotros vemos ‘los tres strikes y Ustedes están fuera’ como una ley justa*”. Es probable que se repita para Ecuador lo que Lyons y Sheingolf (2000:105), en su evaluación sobre el sistema de justicia norteamericano, señalaban: que la política del control del crimen al estar “*políticamente constituida*”, lleva a tomar decisiones que se manejan por valores e intereses más que sobre el conocimiento criminológico. Ello reflejaría la desconexión entre el conocimiento

una creciente tendencia a teorizar, a demandar cada vez más de las teorías, a establecer lazos entre ellas, a un incremento en la investigación y a una tendencia integrativa.

Por ejemplo, la convergencia teórica<sup>32</sup> ha fortalecido al enfoque de las *routine activities* y muestra el gran potencial teórico que va desarrollando la criminología como ciencia social.

Sin embargo, deben señalarse seis limitaciones para la teoría de las “actividades rutinarias”:

(i) El “juego del gato y el ratón” o de desplazamiento del crimen, que involucra también al enfoque situacional. Cuando se toman medidas situacionales contra la actividad criminal tiende a existir un desplazamiento en el tiempo (actuar a otras horas o en otros días), en el espacio (otros lugares), hacia otros delitos (de menor o mayor gravedad), hacia otras víctimas (poblaciones más desguarnecidas), o con nuevas técnicas e instrumentos.

(ii) La teoría de actividades rutinarias, dirá Brunet (ídem: 76) tiende a ignorar las investigaciones que asocian el crimen con las características de la persona que delinque (aprendizaje social, psicología, identidad, autoestima), aunque ello se está tratando de corregir.

(iii) Tiene dificultades para enlazar los niveles micro y macro, aunque tiende a ser más exitosa en el nivel macro (ídem).

(iv) No hay pruebas fehacientes de que los estudios demuestren la validez de la teoría. En efecto Pease en 1997, (citado por Brunet, 2002: 76) señala que son estudios descriptivos y *post-hoc*.

(v) El nivel de coerción que es necesario para obtener cambios en las tasas de crimen es muy alto frente a los resultados. Aún más, al tener que operarse con altos niveles de represión se cae en posibles abusos de autoridad y excesos de fuerza.

### 2.1.2.2 El enfoque epidemiológico

Es necesario trabajar un poco más el enfoque situacional desde la propuesta integradora de la epidemiología de la violencia, impulsada principalmente por el BID, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), y defendida por Dahlberg y Krug (2002), Londoño y Guerrero (1999) y Arriagada y Godoy (2000).

---

académico y el proceso de gestión de políticas, de un lado, y favorecería la gran atracción del público frente al discurso punitivo y las políticas de control, en un ciclo de retroalimentación entre una academia débil, un público miedoso y un Estado atravesado por intereses y negociaciones. Más aún, es probable que los discursos políticos sobre el crimen, la justicia y la seguridad ciudadana estén orientados simplemente a fortalecer la actual división y estructura sociales, en un marco de internacionalización creciente.

<sup>32</sup> Brunet (2002: 71-73) sugiere una convergencia, así:

a) Transgresor motivado : se pasa a concebir al ofensor potencial como razonable (rational choice) y utilitario (aumentar el placer y disminuir el dolor), en una evaluación sobre el lugar específico, el acto delictivo y la víctima. En contraste, el transgresor predador se caracteriza como “impersonal” y descuidado en la consideración de cómo las víctimas sienten y con altos grados de irracionalidad.

b) Los objetivos deseables para el transgresor se organizarían según cuatro consideraciones: (i) visibilidad, (ii) accesibilidad, (iii) inercia y (iv) valor, que integra la rational choice y la prevención situacional del crimen.

c) El concepto de ausencia de guardias se amplía a tres relaciones de monitoreo: guardia/objetivo, cuidador (handler)/transgresor y administrador/lugar

Este enfoque está en boga en la actualidad en diversos países de América Latina, y en específico es el que se plantea en Quito, siguiendo en alto grado al modelo de Bogotá.

La epidemiología no tiene un enfoque unitario, aunque se basa en unas premisas básicas<sup>33</sup>. En primer lugar hace un traslado de los conceptos de huésped, agente y medio ambiente a los conceptos de víctima, perpetrador (con sus armas y métodos) y entorno (que es el “Triángulo Epidemiológico”). En segundo lugar adiciona a lo anterior el enfoque de tiempo, lugar, persona<sup>34</sup>, que como se sabe es el método para detectar los orígenes y expansiones de las epidemias. Por tanto plantea que los hechos violentos ocurren como respuesta a una colección de causas. El Cuadro 2.1 muestra una lista parcial de causas para la violencia interpersonal y auto-dirigida según esta teoría.

**Cuadro 2.1**  
**Lista Parcial de causas de la violencia**

<b>Componente de causas para la violencia interpersonal</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exposición a la violencia</li> <li>• Pobres habilidades sociales</li> <li>• Bajo nivel y/o logro académico</li> <li>• Pobres habilidades como padres</li> <li>• Concentración de pobreza</li> <li>• Animo expectante</li> <li>• Medio violento</li> <li>• Resignación cultural</li> </ul>
<b>Componentes de causas para la violencia autodirigida</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depresión</li> <li>• Desorden bipolar</li> <li>• Alcoholismo</li> <li>• Pérdida emocional</li> <li>• Aislamiento social</li> </ul>

Si se asume que varios elementos causales van juntos, la remoción de uno de ellos puede ser suficiente para realizar una eficaz prevención. Sin embargo, el modelo no provee más información respecto de cómo o cuándo el elemento causal se integra a la causa suficiente.

El enfoque epidemiológico plantea que el daño producido por un hecho violento resulta de una secuencia temporal de factores o condiciones, agrupados en antecedentes, conductas y consecuencias (“la cadena causal”). Por ejemplo, las peleas físicas (con efectos de heridas o muertes) vienen antecedidas de abuso infantil, ver por muchas horas programas violentos de televisión o tener pobres destrezas sociales. La prevención puede

<sup>33</sup> Un resumen adecuado se encuentra en Powell, K. Mercy, J., Crosby, A., Dahlberg, L., y Simon, Th. (1999)

<sup>34</sup> Que es muy similar a elementos considerados por la teoría de las actividades rutinarias.

darse en diferentes puntos del tiempo: crianza, escuela, cambio del entorno violento o restricción al acceso de armas letales, unidos a una atención médica rápida y eficiente.

Los anteriores métodos de diagnóstico llevan a tres modelos básicos de intervención: (a) manejo poblaciones en alto riesgo mediante la focalización<sup>35</sup> o manejar la población en general<sup>36</sup>; (b) el modelo de círculos de influencia, que enfatiza en la proximidad social de los individuos objetivo, en un movimiento en el sentido *individuo*→*pequeño grupo*→*espacios sociales comunes*→*macrosistemas sociales*; (c) el modelo del cubo de prevención<sup>37</sup>, que se mueve en tres dimensiones: los grupos-objetivo, las estrategias y los lugares.

El enfoque epidemiológico se relaciona íntimamente con el concepto de salubridad y por tanto con un medio ambiente saludable. La hipótesis de fondo es: “cambiamos el ambiente para controlar al individuo”<sup>38</sup>. En términos generales este es un principio válido. La complejidad surge cuando la asociación de factores es difusa: cualquier hecho del mundo potencialmente podría relacionarse con la conducta violenta. El asunto se resuelve parcialmente con la probabilidad de ocurrencia. En este sentido no se habla de causalidad *sensu strictu*, sino de correlación o asociación.

En efecto, no todo alcohólico, desempleado y pobre actúa violentamente. De hecho, se hace peregrino el argumento de que “la pobreza no causa la violencia” ya que “países más pobres son menos violentos”. La multicausalidad de la violencia no permite ni afirmar ni negar argumentos tan tajantes. El intento epidemiológico de “bajar” hasta el sujeto paradójicamente resulta más impreciso, pues probabilísticamente las poblaciones en alto riesgo pueden contener personas “saludables”. Ello es más claro si se introduce el concepto de complejidad social. La mayor diversidad y segmentación poblacional genera interacciones, conductas y condiciones nuevas, que en la práctica introducen nuevas variables en el hecho violento. Más aún, la epidemiología no es capaz de dilucidar las causas de variación conductual bajo circunstancias similares, lo que puede ser explicado por la constitución de subjetividades.

---

<sup>35</sup> Este enfoque es eficiente si la población objetivo está claramente identificada y se conoce la raíz de sus problemas. La deficiencia de este enfoque consiste que falla en reducir el ingreso de nuevos individuos al grupo de alto riesgo.

<sup>36</sup> Su desventaja es que la población percibe que hay pocos beneficios para ellos mismos. Ello conduce a que haya poco apoyo para impulsar los programas. El enfoque poblacional es apropiado cuando (a) la población se encuentra aproximadamente en un mismo riesgo, (b) las acciones de mucha gente contribuyen a los problemas de unos pocos; (c) en una población en riesgo existen dentro de ella personas en un mucho más alto riesgo.

<sup>37</sup> La reducción en la violencia resultará de efectos que son aditivos y complementarios. Si actividades diferentes se orientan a elementos causales diferentes, y esos elementos causales no coinciden con una causa suficiente, el efecto sin embargo podrá ser aditivo. Este modelo relaja un elemento fundamental: ante las explicaciones unidireccionales, se puede prever que hay acciones que inciden en la reducción de la violencia que no tienen una relación directa. En la vida real, la importancia de actividades específicas raramente son conocidas. Para hechos complejos, tales como la violencia, hay múltiples acciones que contribuyen a su aumento o disminución, y por ello es imprudente atribuir sus cambios a esfuerzos solitarios.

<sup>38</sup> Pero hay críticas al enfoque situacional, en donde a veces la epidemiología ha caído. Tittle (2003:74) señala que “*el olvido de los argumentos causales de por qué la motivación para el crimen puede variar representa una deficiencia particular e importante. Una mayor y estrecha alineación entre la teoría de las actividades rutinarias y las teorías de la desorganización social puede parecer natural, más aún desde que los mismos teóricos de la desorganización ponen como causas de la fragilidad de la organización y del ineficaz control social como implicados en las convergencias de los transgresores motivados, los objetivos convenientes del crimen y una vigilancia pobre.*” Hay otras críticas.

La epidemiología se ha centrado preferencialmente en la violencia como objeto de análisis. Hay un acuerdo general (véase las fuentes citadas más arriba) de que la violencia es multicausal y por ello, se puede afirmar, que por ello se vuelve inaprensible. Este *enigmático* multicausalismo<sup>39</sup> se puede reemplazar por una explicación más sencilla.

Guerrero y sus epígonos (1998?; 2001; Concha-Eastman y Guerrero 1999)) nunca desarrollaron su idea de que la violencia es una “relación social”, pero se puede explorar un tanto esta sugerente idea. Así, y siguiendo a Charles Tilly (2003), la violencia puede ser vista relacionamente<sup>40</sup>. Las pautas de interacción social van más allá del “mundo ideacional” de las personas y de las regularidades de sus conductas.

Usualmente, dirá Tilly (2003: 8-9) el análisis de la violencia ha reconstruido los motivos, intereses, circunstancias o creencias de un actor en el tiempo, condenándolo o defendiéndolo. Se recomendará un manejo de los impulsos o inhibiciones que inciden en la violencia. Implícitamente se asumen argumentos centrados en las causas de la conducta y no en los efectos de las relaciones sociales.

Una relación social puede tomar varias alternativas y una de ellas es la relación social violenta. De esta manera se explica que la violencia esté diseminada en las múltiples relaciones sociales y por ende que pueda ubicarse en muchos de los espacios del mundo social. No considerar a las relaciones y a ellas como constituyentes de intersubjetividades es otra de las limitaciones de la epidemiología. Para la epidemiología la violencia es un ente natural, que flota más allá de las relaciones sociales.

#### **e. Las consecuencias para la acción estatal**

Así, se pueden trabajar las causas de la violencia según los siguientes aspectos:

- a) Que el acto violento involucra a actores sociales que se ponen (voluntaria o involuntariamente) en relación.
- b) Que esa relación puede ser constante y repetitiva (familiar) hasta ocasional (anónima) y evanescente. Sin embargo implica unas expectativas mutuas de los involucrados (víctima-victimario).
- c) Que siempre está involucrado el poder para ejercer dominación y obtener fines.

---

<sup>39</sup> Cuando se habla de “violencia” en realidad se está “reificando” el término. En otras palabras se sustancializa y hace pensar que la violencia es un ente que circula misteriosamente en diversos ámbitos. La “multicausalidad” implica la producción del fenómeno que es la violencia. Esta sustancialización dificulta en alto grado el tratamiento del problema, pues es como si se tratara de curar a un enfermo.

<sup>40</sup> Tilly tomará el camino de la violencia colectiva en tanto disputa política, que se enmarca en un reclamo discontinuo, público y colectivo en donde una de las partes es gobierno (p. 9). En este sentido se aparta parcialmente del enfoque que se seguirá a continuación. Sin embargo, su concepto de mecanismos relacionales será explotado aquí. Mary R. Jackman (2002) del Departamento de Sociología de la Universidad de California (Davis) lo plantea de esta manera: “*Dos rasgos han marcado el análisis sociológico de la violencia: (a) ‘clusters’ separados de investigación sobre formas diversas de violencia que han sido objeto de intereses sociales urgentes, y por tanto, (b) un peso exagerado hacia focos de formas de violencia que se consideran socialmente desviadas y motivadas por maliciosos caprichos. La literatura resultante está ‘halecanizada’, fragmentada y por tanto difusamente focalizada.*”



d) Que la relación social violenta se realiza en un espacio social específico. De hecho, este espacio social corresponde a las condiciones.

e) Por tanto, que esta relación siempre está envuelta en condiciones que favorecen o no la consecución de los fines (del agresor frente a la víctima).

e) Que tanto el agresor como la víctima tienen motivaciones, fines, valores, imágenes y medios para llevar a cabo sus fines. Sin embargo, el victimario impone la consecución de sus fines mediante la superioridad frente a la víctima. Esta última puede no disponer de los elementos (medios), seguridades psicológicas (motivaciones), claridad normativa (justificación moral o normativa de su sujeción) o medios para escapar de su agresor. Es decir, cabe la posibilidad de que en su imaginario no queden claros los factores desencadenantes que lo llevan a ser víctima del agresor.

Pensar al acto delincencial (que utiliza la fuerza como un instrumento) en términos de actos y relaciones sociales posibilita entrever el funcionamiento y perfilamiento de su accionar. El victimario debe relacionarse con su víctima. Este punto plantea la consideración de varios elementos: motivaciones, medios, fines, valores y contextos. Sin embargo, y esto es fundamental, el victimario construye previamente (y también por su experiencia) una imagen de su relación con la víctima: ello integra la instrumentalización del accionar (utilización de los medios, lo que implica aprendizajes de técnicas y acceso a los medios para victimizar), pero también los motivos y caracterizaciones respecto de la víctima. El encuentro social del acto delictivo está ya presente en el imaginario del victimario. En este sentido el imaginario se plasma en el acto (y sus posibilidades).

Reconstruir ese imaginario, su génesis y despliegue históricos, desde la perspectiva del “protagonista”, posibilita la comprensión de los elementos relevantes que están incidiendo en la constitución de las herramientas de tal imaginario.

Se da entonces una competencia entre imágenes diversas alimentadas desde varios actores sociales (uno de esos el Estado). En la medida que el imaginario sea afectado, la conducta delictiva variará. Así por ejemplo, si a la despersonalización de la víctima le compiten imágenes que humanizan el encuentro desde la perspectiva del victimario, las posibilidades de que el mismo hecho suceda menguan (o que el ejercicio de la violencia disminuya).

El asunto radica en que el “imaginario” es construido como una “constelación” de imágenes que pueden ser impermeables a otras. Surgen entonces los mecanismos simbólicos, psicológicos y sociales que justifican el acto delincencial y que rechazan imágenes de otros actores “no aprobados”.

La política estatal deberá entonces considerar la complejidad de los imaginarios, para trabajar en la dirección adecuada, es decir, de competir exitosamente en la desconstrucción y reconstrucción de imaginarios desde las perspectivas de los victimarios<sup>41</sup>.

La insuficiencia del modelo epidemiológico es que no considera a la violencia como una relación pues no podrá hacer la traducción de que la interacción también hace parte de una construcción simbólica que construye identidades, imaginarios y sin duda estilos de vida.

Pero esta crítica se puede apuntalar, y se hace más fuerte cuando se examinan los estudios sobre delinquentes en el Cono Sur, que aunque no son generalizables, se constituyen en ejemplos latinoamericanos sobre el fenómeno delincencial. Como se verá, el asunto no se reduce a aspectos meramente ambientales, sino que tiene que ver con la construcción de relaciones complejas y de símbolos, valores e identidades que se despliegan dentro del mundo de las personas que delinquen.

### **2.1.3 Personas que delinquen en el Cono Sur**

En Chile y Argentina se han realizado tres trabajos significativos sobre personas que delinquen en la calle, en especial personas que roban, que son los de Alejandro Isla (2004), Luis Barros (2003a, 2003b) y Gabriel Kessler (Kessler, 2001, 2003; Kessler y Luzzi, 2004). De estos trabajos se pueden extraer estos elementos relevantes:

a) La redefinición cultural de la ética y códigos morales del ladrón callejero. Ella se concentraría en cambios generacionales, en donde los “antiguos” habrían desarrollado normas conductuales acerca de la dosificación del uso de la violencia y el “profesionalismo”. En contraste, las generaciones más jóvenes se caracterizarían por una mayor violencia, atravesada ella por la adicción a las drogas. Esta subcultura violenta afectaría a la policía, la cual también desarrolla estrategias represivas de corte violento.

En consecuencia, el problema de la identidad personal, que incluye elementos de autoestima y reconocimiento, se relaciona con las jerarquías profesionales dentro del mundo delincencial. Elementos tales como el arrojo combinado con el autocontrol, el tipo de especialización en el mundo del delito, la experiencia y prestigio (según las hazañas y volumen de dinero robado), se combinan para constituir a este tipo de personas. Allí, la experiencia de la cárcel es básica para reforzar la conducta criminal, bien sea por el afianzamiento de los códigos relacionales (el más fuerte, el más duro, el más inteligente), del fortalecimiento de la red social ilegal y de la aprobación de la conducta criminal, en un entorno en donde el sistema está corrupto.

---

<sup>41</sup> Haciendo una adaptación de la perspectiva de Pierre Bourdieu (referencia gral citada de memoria): si bien hay el ejercicio de una “violencia simbólica” por parte de la clase dominante y hegemónica, también se puede decir, que en los ámbitos de subculturas (muchas veces por fuera de la hegemonía), también se ejerce violencia simbólica. En el pandillismo, por ejemplo, se suceden actos de ejercicio de poder simbólico innegables: lealtad, efectividad, valentía, obediencia, etc.

b) Un fuerte cuestionamiento a la teoría de la decisión racional. Los tres autores señalan que si bien es cierto que existen elementos de cálculo, estos se darían con la profesionalización y el ascenso en la jerarquía delincencial. El contraste claro es el que se da en el joven delincuente callejero adicto, signado por un alto grado de impulsividad e inmediatez, frente al delincuente profesional, más organizado y de bandas que exigen alto nivel de cálculo.

c) La constitución de pasajes, ritos y eventos significativos que consolidan la actividad delincencial, en un embudo que selecciona a las personas y las clasifica. Los textos de Kessler y de Barros son dicentes al respecto. De un lado hay una mayor cantidad de transgresores, que no se arraigan necesariamente en el delito. Son los jóvenes del “delito *amateur*”, los cuales alternan las actividades legales e ilegales. De otro lado, un número menor que se queda y posiblemente se especializa, hasta llegar a ser ladrón profesional. Es la confirmación de las teorías sobre trayectorias de vida, que señalan que el desistimiento se da en personas que transitan de una juventud post-adolescente a una juventud que implica cambios de rol hacia la adultez.

d) Se confirma el papel fundamental de la familia, no solo por la ruptura de la interdependencia entre jóvenes y adultos, sino por una transmisión del conflicto familiar, que se expresa en indiferencia o excesivo castigo.

e) También se evidencia la influencia del entorno que fomenta la conducta desviada y criminal. Allí se encuentran los  *pares*, que pueden estar involucrados en acciones ilegales (pero podrían no estarlo); los vecinos, que de una u otra manera juzgan, aíslan y se oponen a los jóvenes; la escuela, ineficiente ella misma para procesar a las personas conflictivas, favoreciendo más bien la discriminación y la violencia.

f) La violencia callejera se constituye en otro elemento que lleva el joven hacia el delito. No es solamente la disponibilidad de armas y de droga, sino también la existencia de personas o grupos de personas que reclutan a los jóvenes, y que se constituyen en socializadores de las actividades delincenciales. Y en ello es crucial la policía, quien por medio de la represión violenta, favorece actitudes agresivas por parte de los jóvenes transgresores.

g) La cárcel se erige en una fuente de identidad entre los presidiarios, la cual crea un continuo con el mundo de “afuera”, pero que a su vez desarrolla códigos propios, incluidos los de la violencia. Se cumple el dicho de que la cárcel no rehabilita, sino que enseña más “maldad”.

Cabe entonces preguntarse si estos elementos están presentes en las personas que se orientan al delito callejero violento en Quito. Y junto con las variables arriba enunciadas, serán estos los elementos que se entrarán a discutir más adelante en este escrito.

Pero hay un elemento que se debe resaltar: las personas que delinquen tienen lazos sociales débiles, tipos de conducta que se construyen según una confluencia de factores (racionales, afectivos, imaginarios) que los

llevan a constituir identidades, y que en últimas, en un nomadismo, son enlazadas en su propia experiencia de vida. Desde esta perspectiva el tema tiene que ser afrontado desde una perspectiva dinámica y de tipo biográfico.

## ***2.2 El curso de vida (course of life): una perspectiva dinámica del crimen***

Las teorías tradicionales del crimen (Siegel, 2005: 211) tienen los siguientes problemas: son tautológicas; se orientan, en el caso del autocontrol, a los desórdenes de la personalidad, aislando al sujeto; fallan en diferenciar las diferencias ecológicas de las individuales; consideran que la propensión a lo criminal no cambia, pero lo que se ha demostrado es que las influencias sociales, las relaciones entre pares y el logro escolar varían a través del tiempo; la relación entre el autocontrol y la criminalidad es modesta; en otras culturas el bajo autocontrol no se traduce en criminalidad. Este cambio en el tiempo hace pensar que la perspectiva de “curso de vida” es la más adecuada para entender la conducta criminal, pues además introduce la dinámica que encaja con los problemas de socialización, aprendizaje y cambio estructural en relación con las personas que delinquen.

### **2.2.1 Elementos conceptuales: la perspectiva del curso de vida<sup>42</sup>**

Las teorías recientes del “curso de vida” han sido renovadas por el reencuentro con los esfuerzos investigativos de Sheldon y Eleanor Glueck en los años 30, quienes popularizaron la investigación sobre el ciclo de vida en las carreras delincuenciales. En una serie de estudios longitudinales, ellos hicieron seguimiento a las carreras de delincuentes conocidos, determinando los factores que predijeran la persistencia en la conducta delincencial. La investigación determinó que había “profundas raíces en el desajuste infantil disminuye la posibilidad de un ajuste adulto”. Señalaron también la estabilidad de las carreras de los delincuentes: niños quienes tempranamente fueron antisociales, continuaron carreras criminales en la adultez. Ellos identificaron un número de factores sociales y personales relacionados con la persistencia en la conducta delincencial. Los más importantes eran las relaciones familiares, consideradas en términos de calidad de la disciplina y los lazos emocionales con los miembros de la familia. El adolescente crece en una familia grande, con un único jefe de hogar, con medios económicos familiares limitados y un bajo logro educativo que lo hace más vulnerable a la delincuencia. La investigación de Glueck consideró también elementos biológicos y psicológicos, tales como el tipo corporal, la inteligencia y la personalidad, encontrando que tienen roles determinantes en la conducta. Niños con baja inteligencia, o problemas mentales, y gran fuerza física, tienen problemas de delincuencia.

Pero, y siguiendo a Tittle (2000:67), los estudios sobre los ciclos vitales en la vida criminal realmente comenzaron a realizarse al finalizar la década de los 80 en el siglo XX, con Hirshi y Gottfredson (“*Age and the explanation of crime*” en 1983) y Blumstein y otros (“*Criminal Careers and ‘careers criminals’*” en 1986). En la década del noventa sobresalieron Sampson y Laub (“*Crime in Making*” en 1993), Loeber y LeBlanc (“*Toward a developmental criminology*”, en 1990).

---

<sup>42</sup> Basado en Siegel (2005:213-231)

La polémica se concentró en una discusión típica de las ciencias sociales: lo que permanece y que se afirma en la primera infancia versus lo que se aprende. Tittle (idem: 68) señala a una representante de la primera tendencia que es Terrie Moffit (“*Adolescence-limited and life-course persistent anti-social behavior: A developmental taxonomy*” en 1993) quien plantea la teoría de los “dos caminos” (*Two-path theory*) en donde se dice que, como resultado de los déficits neuropsicológicos, algunas personas tienen más o menos una pauta constante de conducta desviada a través de su vida. Así los adolescentes, dirá Moffit, no pueden lograr la autonomía (como adultez) que desean. Los transgresores, por lo contrario la ganarán rompiendo las reglas. Y aquí la imitación es crucial. Laub y Sampson serán los representantes de la segunda tendencia en lo que se denomina *Age-graded Theory* que se concentra en los lazos sociales y el control social informal (Tittle, op. cit.).

### **2.2.2.1 Síntesis del estado del arte para las teorías del “curso de vida”**

En la actualidad hay ciertos elementos que están considerados como relativamente sólidos en el marco de estas teorías. Según Farrington (2003)<sup>43</sup>, serían las siguientes:

1. Los picos de prevalencia de la transgresión se dan en los últimos años de adolescencia (entre los 15 y 19).

2. El ascenso hacia el pico de la transgresión comienza entre los 8 y 14 años; y el descenso hacia el desistimiento se da entre los 20 y 29.

3. Un comienzo de las transgresiones a temprana edad predice una carrera criminal relativamente larga y la comisión de diversas y variadas transgresiones.

4. Hay una marcada continuidad en la conducta transgresora y antisocial desde la niñez hasta la adolescencia y la adultez. Es decir, hay una relativa estabilidad en el tiempo, existiendo la posibilidad de que si hay transgresión en una etapa de la vida, esta conducta continúe durante otra etapa. Ello no es contradictorio con que la prevalencia varía a través de la edad, o que muchos niños antisociales sean adultos conformes. Esto es así ya que hay un cambio intra-personal de la conducta a través del tiempo. La continuidad en la transgresión a través del tiempo reflejará una persistente heterogeneidad (la persistencia de diferencias inter-individuales) más que un estado de dependencia (un efecto facilitador desde la transgresión temprana a la transgresión tardía), aunque ambos procesos pueden ocurrir.

5. Una pequeña fracción de la población (los transgresores “crónicos”) cometen una gran cantidad de todos los crímenes. En general esos transgresores crónicos tienen un temprano inicio, una frecuencia alta de transgresiones y una larga carrera criminal..

7. Los tipos de actos definidos como transgresiones son elementos de un gran síndrome de conducta antisocial, incluidos fuertes ingestión de alcohol, manejo imprudente, promiscuidad sexual, truhanerías. Los

---

<sup>43</sup> Farrington (2003) trae una detallada bibliografía al respecto.

transgresores tienden a ser versátiles no solamente cometiendo diversos tipos de crímenes, sino también cometiendo diversos tipos de conductas antisociales.

8. Muchas de las transgresiones cometidas durante la adolescencia se cometen en grupo, mientras que después de los 20 se cometen individualmente.

9. Las razones dadas por los transgresores en la juventud temprana (“*late teenage years*”) son variadas: utilitarias (obtener bienes materiales o por venganza), por emociones fuertes o diversión (o para librarse del aburrimiento), o por ira o furia (en el caso de crímenes violentos). Después de los 20 el motivo dominante es el utilitario.

10. Diferentes tipos de transgresiones tienden a ser inicialmente cometidas a diferentes edades. Por ejemplo, el robo a tiendas típicamente es cometido antes que el robo a residencias, el cual es anterior al robo violento. En general la diversificación de transgresiones se incrementa antes de los 20, a medida que un nuevo tipo de crimen va añadiéndose, mientras que los crímenes cometidos previamente continúan cometiéndose. Después de los 20 años de edad, la diversificación decrece y la especialización se incrementa.

Los factores de riesgo para el temprano ingreso del transgresor antes de los 20 años de edad son bien conocidos: factores individuales (baja inteligencia, bajo logro escolar, hiperactividad e impulsividad, conducta riesgosa, conducta antisocial durante la niñez, que incluye agresión e intimidatoria); factores familiares (pobre supervisión parental, disciplina severa con abuso físico en la niñez, disciplina inconsistente, actitud parental fría y rechazo, bajo involucramiento de los padres con los niños, conflicto entre los padres, familias rotas, padres criminales hermanos delincuentes); factores socioeconómicos (bajo nivel de ingresos familiares, gran tamaño de la familia), factores derivados de los “pares” (pares delincuentes, rechazo de los pares y baja popularidad); factores escolares (alta tasa de delincuencia en la escuela); y factores del vecindario (alta tasa de criminalidad en el barrio).

Los eventos vitales que llevan al desistimiento después de los 20 años de edad son el matrimonio, un trabajo satisfactorio, el movilizarse a una mejor área, el servicio militar.

La distinción entre factores de riesgo y eventos de vida no es clara, ya que algunos eventos de vida pueden ser continuación de experiencias cuya duración es importante (por ejemplo el matrimonio o el trabajo). Otros eventos de vida (por ejemplo convertirse a una religión) pueden ser importantes, pero han sido menos estudiados.

De otro lado, es plausible asumir que las transgresiones nacen de la interacción entre la persona (con cierto grado de potencial criminal) y el medio (incluyendo las oportunidades y las víctimas). Hay evidencia que sugiere que la gente que tiene oportunidades criminales percibe los costos y beneficios de transgredir (comparando con otras posibles actividades), decidiendo entrar al crimen.

En este trabajo se considerarán dos teorías: la teoría de Loeber y LeBlanc y las teorías de gradación de edad.

### **2.2.2.2 Teoría de Loeber y LeBlanc**

Loeber y LeBlanc propusieron respuestas a preguntas básicas: ¿Por qué la gente comienza a cometer actos antisociales? ¿Por qué algunos paran mientras que otros continúan? ¿Por qué algunos escalan la severidad de su criminalidad (esto es, van de robos pequeños en almacenes a tráfico de drogas y de allí a robo con armas), mientras que otros bajan la severidad y cometen crímenes menos severos a medida que entran en edades más maduras? Si algunas personas terminan su actividad delincencial, ¿qué hace que vuelvan otra vez?

#### **a. La edad**

Muchas teorías sobre el curso de vida asumen que las bases de la carrera criminal se dan en los principios de la vida y que la conducta desviada predice fuertemente la criminalidad posterior. La investigación demuestra que los niños que han sido posteriormente delincuentes comienzan sus carreras criminales muy temprano (edad preescolar). Su historia es de conducta disruptiva comenzando con haraganería, crueldad contra los animales, mentiras y robo.

Pero no todos los delincuentes persistentes comienzan tempranamente. Algunos se convierten en transgresores al llegar a la adolescencia, mientras que otros llegan en la edad adulta y tienen, por ejemplo, problemas con sus empleos. Algunos tienen su pico a edad temprana, mientras que otros persisten en la adultez.

Según Terry Moffitt la prevalencia y frecuencia de la conducta antisocial tiene un pico en la adolescencia y disminuye para la mayoría de transgresores posteriormente, aunque un pequeño grupo persiste en el curso de su vida. Aquellos que persisten, combinan la disfunción familiar con problemas neurológicos severos que los predisponen para las pautas de conducta antisocial. Esos problemas pueden ser el resultado de abuso materno de drogas, nutrición pobre o exposición a agentes tóxicos. Estos transgresores pueden tener baja habilidad verbal, la cual inhibe las habilidades de razonamiento y el logro escolar. Ellos parecen madurar rápidamente y acceder al uso temprano de drogas y prácticas sexuales. Esto se denomina pseudo-madurez. Aquí parecen existir dos grupos de delincuentes persistentes: un grupo comienza actuando durante sus años preescolares y no abandona los niveles de desobediencia típicos de los años preescolares; un segundo grupo muestra menos síntomas, pero son agresivos, inmanejables y se oponen constantemente a la autoridad.

Los adolescentes que son delincuentes imitan la conducta de otros adolescentes y reducen la frecuencia de sus transgresiones cuando llegan a la madurez, alrededor de los 18 años. Ellos están profundamente influenciados por sus amigos y pares de 16 o más. Cuando la desviación del grupo comienza a declinar, ellos reducen su actividad criminal. Estos jóvenes pueden ser considerados como “típicos adolescentes”, quienes pueden ser considerados como jóvenes rebeldes, que usan la droga recreacionalmente.

¿Por qué algunas personas entran al “camino del crimen” más tarde que temprano? Los “tempraneros” comienzan sus transgresiones antes de los 14, siguiendo este camino (1) pobre guía parental para (2) manejar conductas desviadas y por tanto se (3) verán envueltos con grupos delincuenciales. Los “tardíos”, quienes son transgresores después de los 14, siguen un camino diferente; (1) pobre manejo parental para (2) la identificación con grupos delincuenciales y por tanto para (3) conductas desviadas. Por tanto, los adolescentes que sufren pobres relaciones parentales y están en riesgo de entrar en carreras desviadas pueden evitar la criminalidad si ellos pueden sortear el involucramiento con pares delincuentes.

### **b. Síndrome de Problemas en la Conducta<sup>44</sup> (SPC)**

El crimen es una de las conductas antisociales de las varias posibles en el SPC. Este síndrome involucra disfunción familiar, abuso de sustancias, tabaquismo, sexualidad precoz y embarazo temprano, bajos logros educativos, intentos de suicidio, sensación de abandono y desempleo.

Desde el punto de vista de sus relaciones, los adolescentes transgresores tienen las siguientes características:

- Jóvenes que beben en los últimos años de escuela, quienes son agresivos, y tienen problemas de atención, tendrán mayor probabilidad de ser transgresores durante la adolescencia.
- Jóvenes quienes están menos unidos a sus padres tienen mayor probabilidad de ser transgresores.
- Jóvenes que tienen amigos antisociales tienen mayor probabilidad de ser transgresores.
- Jóvenes con vecinos que disponen de drogas fácilmente tienen mayor probabilidad de ser transgresores.

### **c. Múltiples caminos hacia el crimen**

Se dan tres caminos:

- Conflicto contra la autoridad que comienza a una edades edad temprana con trampas, desviaciones a la conducta, desafío a las autoridades (hacer las cosas por el camino la y en desobediencia personal), dándose como consecuencia la anulación de autoridad.
- Camino encubierto, que comienza con un menor que miente y hace robos menores, que va al vandalismo y daño de la propiedad. Posteriormente se da un escalaje hacia el robo de carteras, robo y fraude.
- Camino abierto, que escala hacia actos, que en un comienzo son agresión (incomodar a otros, intimidar), pertenencia a bandas, agresión física, riñas y todo tipo de violencia (ataque, asalto).

### **d. Continuidad del crimen**

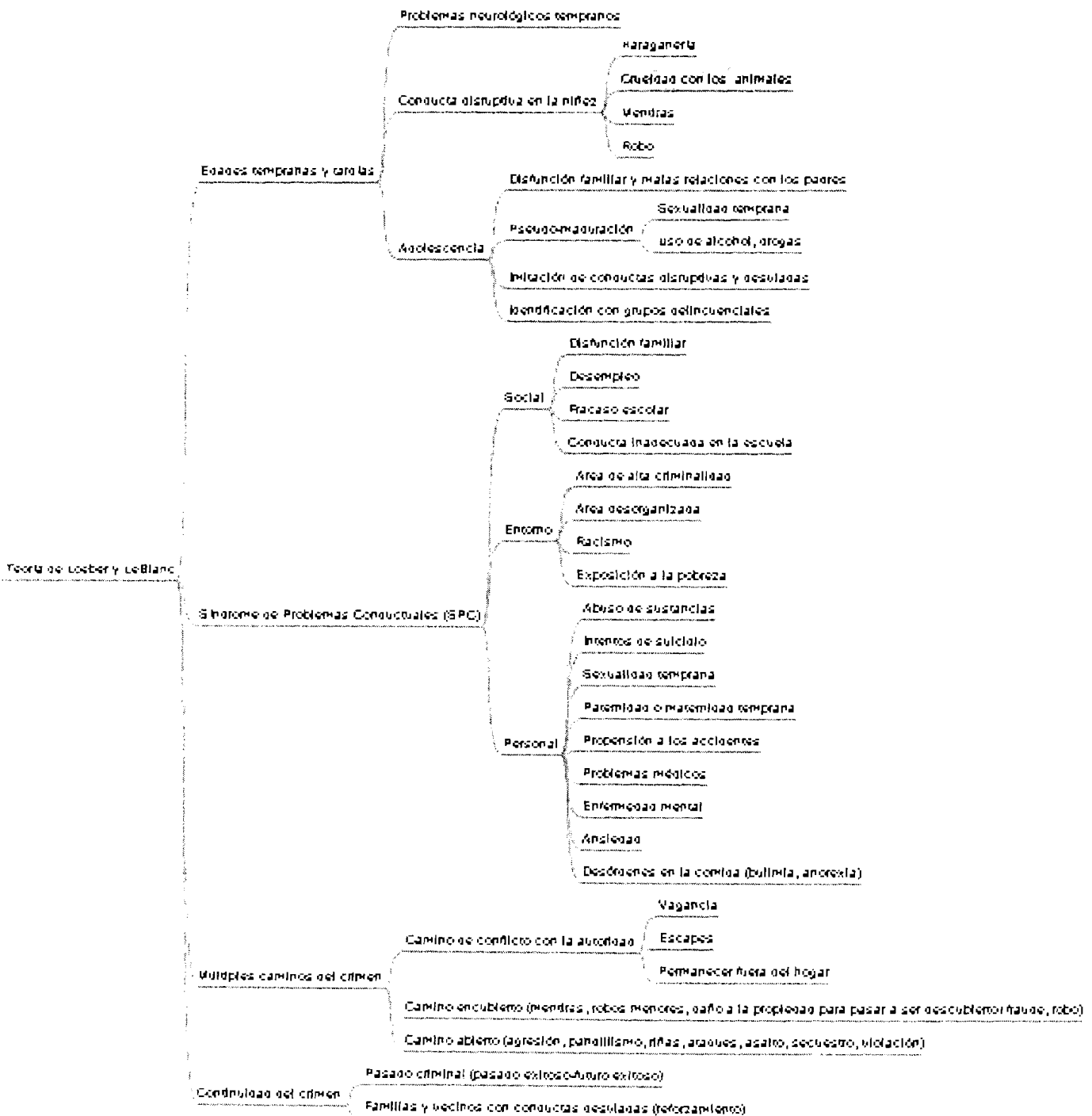
---

<sup>44</sup> En inglés: Problem Behavior Syndrome (PBS).



El mejor predictor de la criminalidad futura es el pasado criminal. Los niños que repetidamente tienen problemas durante su adolescencia temprana generalmente serán antisociales en el resto de su adolescencia y su adultez. Se ha encontrado también que hay una tendencia hacia la imitación de la conducta criminal (familiares y vecinos delincuentes). Esta teoría se resume en el Gráfico 2.3.

**Gráfico 2.3**  
**Teoría de Loeber y LeBlanc**



### **2.2.2.3 Aged-Graded Theory**

Sampson y Laub (*Crime in the Making*) identificaron puntos de quiebre (*turning points*) en la carrera criminal. Según ellos la estabilidad de la conducta delincinencial puede ser afectada por eventos que ocurren en la vida del transgresor. En consonancia con Hirshi y Gottfredson, esta teoría afirma también que los controles formales e informales restringen la criminalidad y pueden impedir el progreso de la vida criminal.

#### **a. Puntos de quiebre**

El asunto es identificar los sucesos que hacen que el delincuente desista de su actividad. Dos son los eventos críticos: la carrera y el matrimonio. Los adolescentes que están en riesgo de tomar el camino criminal pueden encontrar buenos trabajos o lograr carreras exitosas. Las personas pueden salir del crimen si empleadores les dan oportunidad a pesar de su pasado. Igualmente el adulto, que ha sido criminal anteriormente, puede desistir si encuentra una esposa que, aunque conociendo sus anteriores actividades, se una a él. Un matrimonio feliz puede ser la clave para el desistimiento. Y se debe recordar que los niños que han tenido a los dos padres tienen mayor probabilidad de tener un matrimonio feliz. Así, la relación matrimonio-crimen puede ser intergeneracional.

#### **b. Capital social**

Se considera que las relaciones positivas de los individuos con otros individuos e instituciones favorece el soporte a la conducta convencional (pues crea conformidad) e inhibe la conducta desviada. Es el caso de las carreras exitosas, el matrimonio feliz, el trabajo adecuado. La alta movilidad espacial (de ciudad a ciudad) reduce el capital social. La investigación de Sampson y Laub indica que la construcción de capital social y el fortalecimiento de los lazos sociales reducen la posibilidad en el largo plazo de que se dé la conducta desviada.

#### **c. El factor matrimonial**

Un buen matrimonio estabiliza a las personas y les ayuda a construir capital social. Las personas con una historia de actividad criminal, que han sido condenadas por transgresiones serias, reducen la frecuencia de sus acciones delincuenciales, si viven con una esposa y mantienen un empleo dentro de una comunidad. Ello ha sido confirmado también en la investigación de Piquero, Parker y Macdonald con 524 hombres en edades de tránsito hacia la juventud adulta.

Un resumen de la teoría se muestra en el Gráfico 2.6.

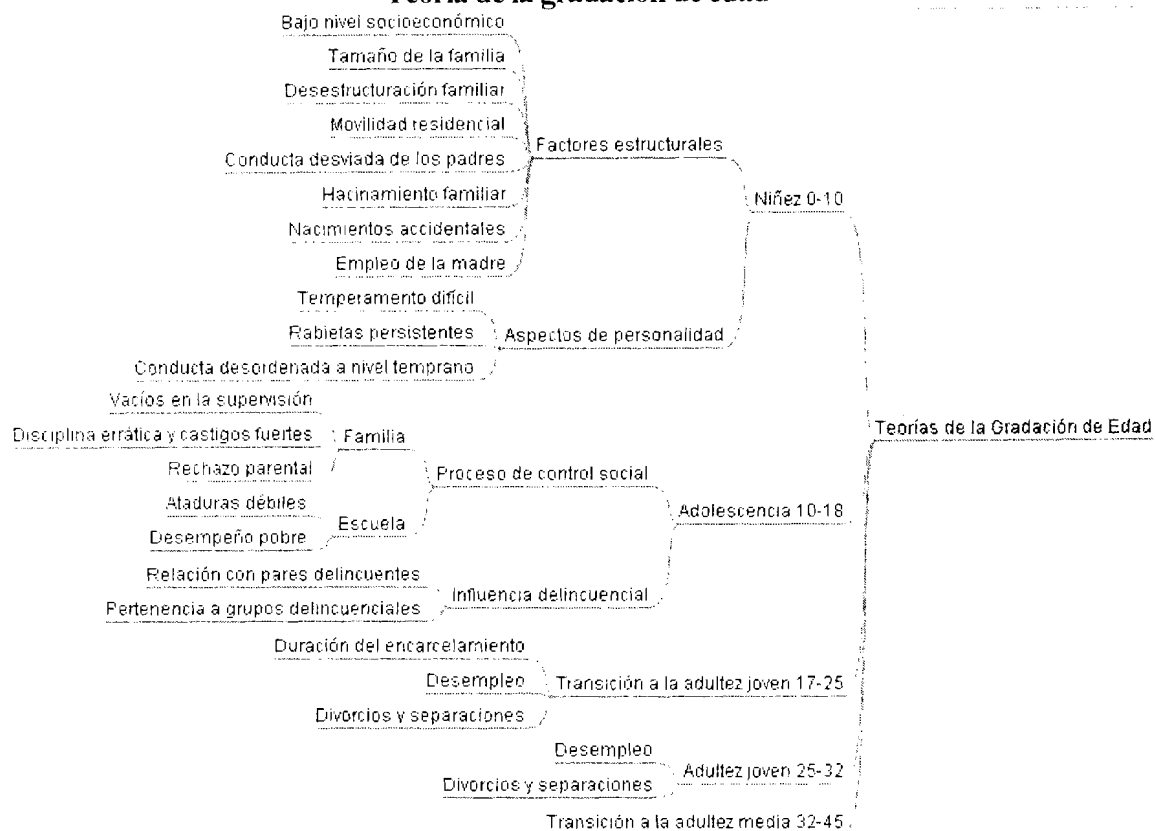
### **2.2.3 Discusión**

Después de ver estos cuatro enfoques es necesario escoger los elementos que contribuirán al análisis.

En primer lugar, y debido a la limitación de los datos (por historia de vida), hay que desechar el historial de problemas mentales, tal como lo plantean las teorías de la agresividad latente (Muffit). Igualmente se reiteran las limitaciones de la Teoría General del Crimen cuando se consideran tan solo los vacíos en el autocontrol. Es

ciento, tal como lo señalan Wright y sus asociados (citados por Siegel, 2005: 229), que el bajo autocontrol de los niños predice en alto nivel de conductas disruptivas en la adolescencia y adultez. Sin embargo, son los lazos fuertes los que ayudarán a controlar la tendencia hacia el crimen.

**Gráfico 2.6**  
**Teoría de la gradación de edad**



El modelo de desarrollo social se concentra en tres elementos: el involucramiento, la percepción sobre premios y la creencia en el orden moral. Este esquema se basa en la socialización (involucramiento) en tanto control social (positivo o negativo) y las creencias al respecto. Sin duda se complementa con el problema de reforzamiento o no de los lazos durante la adolescencia (teoría interactiva): variables de integración, de aprendizaje y contexto. Pero sin duda, la teoría más completa es la teoría de la Gradación de Edad, pues involucra el control, la influencia delincinencial y el desistimiento (empleo o matrimonio).

Desde una perspectiva más etiológica (descriptiva) el modelo de Loeber-LeBlanc muestra los aspectos conductuales

En este sentido se tomará la teoría de Loeber-LeBlanc y la de gradación de edad para hacer el análisis de la historia de vida que se presenta en este trabajo.